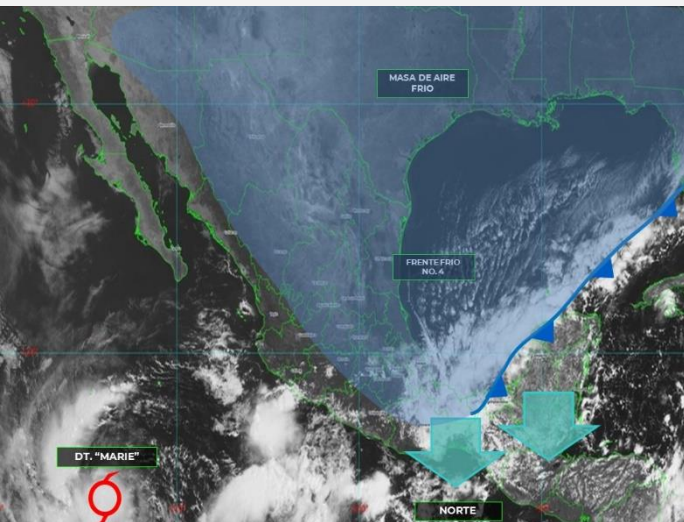


BOLETÍN DE ALERTA HIDROMETEOROLÓGICA ESPECÍFICA POR LLUVIAS INTENSAS A TORRENCIALES EN ALGUNAS ZONAS DEL PAÍS

Miercoles 30 de septiembre 2020/15:00 h/BAHE_58

EL INTENSO FRENTE FRÍO NO. 4 SE EXTENDERÁ SOBRE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN Y EL SURESTE DE MÉXICO

SINOPSIS METEOROLÓGICA: El intenso frente frío No. 4 se extenderá sobre la Península de Yucatán y el sureste de México, ocasionará lluvias puntuales extraordinarias en Chiapas y Tabasco, torrenciales en Oaxaca, Veracruz y Campeche, intensas en Yucatán y muy fuertes en Quintana Roo, dichas lluvias estarán acompañadas de descargas eléctricas, rachas de viento y posibles granizadas durante las tormentas. La masa de aire polar que impulsa al frente mantendrá marcado descenso de temperatura y escaso potencial de lluvia y bancos de niebla sobre entidades del norte, noreste, occidente, centro y oriente, del país, así como evento de "Norte" fuerte a intenso en el sur del litoral del Golfo de México, la Península de Yucatán, el Istmo y Golfo de Tehuantepec. A su vez, en la mañana del jueves, se prevén temperaturas mínimas menores a 0°C, en zonas de Chihuahua, Durango, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Estado de México, y de 0 a 5°C con posibilidad de heladas sobre entidades del norte, centro y oriente del territorio nacional, incluyendo zonas altas del Valle de México.



EFFECTOS Y COMENTARIOS

Lluvia:

- Lluvias torrenciales con lluvias puntuales extraordinarias (mayores a 250 mm) en: Chiapas (noreste) y Tabasco.
- Lluvias intensas con lluvias puntuales torrenciales (150 a 250 mm) en: Oaxaca (noreste), Veracruz (sur) y Campeche.
- Lluvias muy fuertes con lluvias puntuales intensas (75 a 150 mm) en: Yucatán.
- Lluvias fuertes con lluvias puntuales muy fuertes (50 a 75 mm) en: Quintana Roo.
- Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm) en: Guerrero.

Viento y oleaje:

Evento de "Norte"

- Con rachas de 80 a 100 km/h y oleaje de 3 a 5 metros de altura significativa en: Golfo de Tehuantepec.
- Con rachas de 60 a 70 km/h y oleaje de 2 a 3 metros de altura significativa en: Costas de Veracruz (sur) y Tabasco, así como en el sur del Golfo de México y la Sonda de Campeche.
- Con rachas de 50 a 60 km/h y oleaje de 1 a 2 metros de altura significativa en: Costas de Yucatán y Quintana Roo.

Las lluvias podrían acompañarse de descargas eléctricas, posible caída de granizo y fuertes rachas de viento durante las tormentas.

TABLA DE PRONÓSTICO DE PRECIPITACIÓN A 4 DÍAS

ESTADO	JUEVES 01 OCTUBRE	VIERNES 02 OCTUBRE	SÁBADO 03 OCTUBRE	DOMINGO 04 OCTUBRE
VERACRUZ	75 a 150 lt/m ²	75 a 150 lt/m ²	50 a 75 lt/m ²	25 a 50 lt/m ²
TABASCO	Mayores a 250 lt/m ²	150 a 250 lt/m ²	75 a 150 lt/m ²	75 a 150 lt/m ²
CHIAPAS	Mayores a 250 lt/m ²	150 a 250 lt/m ²	75 a 150 lt/m ²	75 a 150 lt/m ²
OAXACA	50 a 75 lt/m ²	50 a 75 lt/m ²	25 a 50 lt/m ²	25 a 50 lt/m ²
CAMPECHE	150 a 250 lt/m ²	75 a 150 lt/m ²	75 a 150 lt/m ²	75 a 150 lt/m ²
YUCATÁN	75 a 150 lt/m ²	75 a 150 lt/m ²	150 a 250 lt/m ²	50 a 75 lt/m ²
QUINTANA ROO	75 a 150 lt/m ²	150 a 250 lt/m ²	75 a 150 lt/m ²	50 a 75 lt/m ²

Elaboró: Ing. Gadiel Guzman Mendoza/ Ing. Belén Morales Alegre

ENLACES OFICIALES RELACIONADOS:

BOLETÍN DE ALERTA HIDROMETEOROLÓGICA ESPECÍFICA POR LLUVIAS INTENSAS A TORRENCIALES EN ALGUNAS ZONAS DEL PAÍS

RECOMENDACIONES

LLUVIAS E INUNDACIONES

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- No transite por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas, debido a la presencia de vientos y lluvias, no se confíe del potencial y peso de su vehículo especialmente si es todo terreno.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos. Si tiene duda sobre el estado de su casa, solicite el apoyo de las autoridades, mientras tanto no la utilice.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas; siga las indicaciones de sanidad que dicten las autoridades.
- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.
- En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos, si se encuentra en el exterior procure buscar refugio en alguna edificación, si está viajando quédese en el interior de su automóvil.

INESTABILIDAD DE LADERAS:

- En caso de peligro inminente, desaloje el área inmediatamente y no trate de salvar sus pertenencias. Usted y su familia son más importantes.
- Considere evacuar su hogar si vive en un área que es susceptible a movimientos de ladera, teniendo en cuenta que puede hacerlo sin peligro.
- Esté atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- Si vive cerca de un canal o arroyo, manténgase alerta a cualquier cambio súbito en los niveles y turbulencia del agua. Estos cambios pueden indicar que han ocurrido movimientos.
- Cuando esté conduciendo bajo condiciones de tormenta preste atención a los taludes en las carreteras, ya que estos son muy propensos a caídos de rocas, flujos y deslizamientos.
- Manténgase alerta por si ve lodo y rocas sobre la carretera, grietas o deformaciones sobre el pavimento, ya que éstos pueden indicar la presencia de un movimiento de ladera y no intente cruzar.
- Evite que el agua de lluvia se infiltre en el subsuelo de las laderas, dando mantenimiento a zanjas, cunetas o contra cunetas ubicadas en los cortes de las laderas para que no se acumule el agua.
- Cuide que no haya descargas o fugas de agua en las casas ubicadas sobre laderas, para evitar la infiltración del subsuelo.

VIENTO:

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, vados y puentes serranos, así como zonas urbanas, si es necesario buscar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evita permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores.

OLEAJE:

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- En caso de presencia de mar de fondo, extremar precauciones por la presencia de corrientes de arrastres en zonas de playa, dársenas y bahías.

MAREA DE TORMENTA:

- En caso de presencia de marea de tormenta, aléjese de la costa y resguárdese por la presencia de corrientes de arrastre tierra adentro, por encima de la línea de costa.

Elaboró: Ing. Gadiel Guzmán Mendoza/ Ing. Belen Morales Alegre

ENLACES OFICIALES RELACIONADOS:

